

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA
PROCESO SIMULACION.
No. 2021-00168
DEMANDANTE: ALBERTO HERNANDEZ BRANIEVISKY.
DEMANDADOS: NICOLAS ALBERTO TRASLAVIÑA

La señora apoderado de la actora presento en el término otorgado póliza de aportada la póliza No. CBC 100008307 de la aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS S.A. en Cumplimiento del art. 590 del C.G.P. por el apoderado de la actora, se aprueba, ordenando la Inscripción de la demanda al folio de matrícula No. 366-38610 de la oficina de instrumentos Públicos de Melgar. Oficiese en tal sentido

NOTIFIQUESE

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature appears to be 'Pablo Emilio Zuñiga Mayor' written in a cursive style.

PABLO EMILIOZUÑIGA MAYOR
Juez